



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 286-15

01 JUN 2015

Salta,
Expediente N° 19.647/13

VISTO la Resolución N° CD-577/14, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. María Eugenia APARICIO, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la mencionada docente se encuentra imputada en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Pedro RUEDA.

Que el Sr. Secretario de la Sede Regional de Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita que la designación del cargo sea imputada en los cargos asignados a través de la Resolución N° CS-170/07.

Que el Despacho N° 13/15 de la Comisión de Hacienda y Finanzas, aconseja: Modificar la imputación presupuestaria del cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino dedicación simple de la asignatura QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínico y Microbiológico SRO, en el cargo vacante según lo dispuesto por Resolución N° CS-170/07.

Que ante esta situación es necesario modificar la imputación presupuestaria de la designación de la Lic. María E. APARICIO..

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/15 del 05 de Mayo de 2.015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la designación de la Lic. María Eugenia APARICIO, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de

[Handwritten signatures and initials]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 286-15

01 JUN 2015

Salta,
Expediente N° 19.647/13

Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, sea imputada en el cargo vacante de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino dedicación simple de la asignatura QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínico y Microbiológico SRO, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-170/07.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA ELVIRA PASSAMANI DE ZETONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa